

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

CORREO DE LAS ANTILLAS.

ISLA DE CUBA.

Habana, 25 de abril de 1868.

Señor Director de *El Cronista*.

Mi querido y buen amigo: rumores que siempre creímos exagerados solían correr respecto á la Península, suponiéndose alterada la tranquilidad en una de las provincias, y esperábamos con ansia el *Columbia* para que nos sacase de dudas: así sucedió, y al amanecer del miércoles ancló en nuestro puerto dicho vapor, repartiéndolo á la hora y media *El Cronista*, donde vimos el fundamento que tuvo tan abultada noticia, parto de exaltadas imaginaciones que no acaban de persuadirse de la poderosa influencia que ejerce un gobierno enérgico identificado con la gran mayoría de los hombres de orden que aspiran y trabajan con inquebrantable constancia para destruir los planes de los enemigos de la tranquilidad y el bienestar de nuestra patria.

La novedad que mas particularmente ha llamado la atención en la semana que hoy termina, es el viaje emprendido por el Excmo. señor capitán general con direccion á Nuevitas, Gibara, Baracoá, Holguin, Guantánamo, Cuba Manzanillo y otros puntos de la isla, con el laudable objeto de enterarse de todo y proveer á las legítimas necesidades de los habitantes del país que con entusiasmo le festejarán, porque conocen el buen fin y los generosos sentimientos de que está animado S. E.: le acompañan personas ilustradas que merecen su confianza. También nos han informado que lleva dos empleados civiles que han de levantar el plano de la zona terrestre donde ha de colocarse el extremo del cable trasatlántico proyectado entre la capital del departamento Oriental y Colon, pasando por Jamaica.

¿Qué significa, amigo mio, la quietud que se nota en los campos, y la confianza que tienen los honrados vecinos de que no se ha de atentar contra su vida é intereses? ¿Antes, á cada instante no se alarmaban con la repetición de escandalosos crímenes, sin haber nadie que no temiese verse asaltado en el hogar doméstico? ¿Hay crímenes á todas horas dentro de la capital? ¿Están llenos los periódicos de los atentados que diariamente se perpetraban por una turba de malvados que en vano se desvelaba la policía para perseguirlos porque se valían de mil ardidés para evitar la poderosa acción de ella? Pues todo eso ha desaparecido como por ensalmo; dándose cumplimiento á la benéfica disposición soberana, por la cual se mandaron establecer comisiones militares para que entendiesen en ciertos procedimientos que requieren por su naturaleza breve tramitación. La bien entendida severidad y la inquebrantable firmeza de carácter en determinados casos es el todo para contener y reprimir á los que se sustentan perjudicando á sus semejantes. Loor eterno al ilustre general Lersundi, que sin separarse de la ley, ha conseguido con solo querer, lo que hoy agradece la sociedad en general.

La tranquilidad de esta población fué turbada un día de esta semana á consecuencia del incendio que anunciaron las campanas y toques de corneta del benemérito cuerpo de bomberos; un gentío inmenso se reunió en la calle de O-Reilly, pues ardía la casa donde tenia su bien acreditado establecimiento fotográfico el laborioso jóven D. Narciso Mestre. Como se advierte siempre, nuestro Excmo. é ilustrísimo señor D. José Gutiérrez de la Vega, según lo publican todos los periódicos, fué el primero que se presentó en el sitio de la desgracia, y provisto de todos los me-

dios ó recursos que estaban á su disposición, se operó de manera que, sin perjudicar á los vecinos, un incendio que infundía serios temores de reducir á cenizas á toda la rica manzana comprendida entre las calles de Cuba y de la Habana, fué admirablemente sofocado, en menos de dos horas, aunque con pérdida absoluta de los intereses del desdichado Mestre, digno de mejor suerte. No hubo quien no cumpliera con su deber; y recuerdo que el Sr. D. Eugenio Desvernine puso á disposición de S. E. Ilma. un aparato para apagar incendios, que mucho contribuyó á la extinción del que acabo de describir.

Insoportable se hacia la temperatura desde que principió el mes actual, tanto, que ya carecíamos de aquel fresco agradable que se siente en este país por las noches en la presente estación, y el viento impetuoso del Sur levantaba nubes de polvo por todas partes que nos fastidiaban mas de lo que es decible; pero un fuerte y prolongadísimo aguacero no solo apagó la polvareda sino que dejó limpias, que fué un primor, las plazas y calles, llevándose el fango á donde lo arrastró la rapidez de la corriente, es decir, á la bahía.

Un torbellino.—El 20 del actual los vecinos del Calabazar, pueblo de temporada que se halla á no larga distancia de esta capital, creyeron por algunos minutos que habia llegado el tremendo día del juicio final; imagínese Vd. que á deshora se vieron rodeados de tan espesa nube de polvo, que con dificultad se distinguían los objetos á corto trecho, así es que el sobresalto fué general, y mas cuando supieron que algunas casas desaparecían á impulso de un remolino de viento que se las llevaba como si fueran de papel; no hay techo que no haya sufrido, cerca ó vallado que no cayese, bohío que quedase en pie, ni árbol que no se desgajase, y no fueron pocas las personas arrastradas por la poderosa fuerza de aquel acelerado fenómeno, que á ser de mas duración Dios sabe si se supiera hoy el sitio donde sucedió la catástrofe. Se cuentan cosas respecto á este acontecimiento que las omito porque son increíbles.

El periódico semanal que se publicaba en Guanajay ha muerto de consunción; otro tanto ha sucedido al *Comercio* de Cienfuegos. No parece sino que es contagiosa la enfermedad de algunos días á este parte. Con doscientos ó trescientos suscritores ¿se podrá sostener un periódico?

Está funcionando en el lindo teatro nuevo de Atriosa; la célebre compañía de Robreño, que repite hace cuatro noches la comedia titulada *La Levita*; producción feliz del aventajado escritor don Enrique Gaspar. La Ristori no tuvo por conveniente estrenar dicho teatro; ignoramos el motivo; al fin caprichos.

Acaba de morir en Cárdenas la señora doña María de las Mercedes Almeida de Pelegrin, de las mas antiguas familias de aquella población, y ejemplo de virtud; matrona que muchos han de sentir los pobres que la miraban como á cariñosa madre.

Tres minas de oro se han descubierto, una en Seibabo, y las otras en Garacabuya, jurisdicción de San Juan de los Remedios. Tres ingenieros se han nombrado para el reconocimiento de ellas.

Se han descubierto brujas en la Habana, habiendo sorprendido la policía á una de ellas en los momentos que echaba bendiciones al desgraciado que se dejaba embaucar por la tunantuela que vivía á costa de la nécia credulidad de algunos. En el registro que se hizo de la habitación se encontraron cerca de doscientas onzas de oro y alhajas de valor, cresta de gallo, picos de cotorra, lagartos disecados y otras menudencias.

Está ya fuera de duda que la zafra del pre-

sente año es mayor en Trinidad que la de los anteriores, consecuencia necesaria de la mejora del cultivo y de la buena administración de las fincas; pues mucho contribuye esto para que los empleados subalternos cumplan con su deber y no se abandonen y pierdan el tiempo mas precioso en lo que ninguna utilidad puede rendirles. Esto en gran parte proviene del ejemplo que dan en sus fincas algunos poderosos hacendados, entre ellos el señor don José Baró que tan bien ha comprendido la dirección de los ingenios, combinando su bien en tendido interes con el de sus operarios; admirése Vd! en sus cuatro ó cinco fincas ha tenido el rendimiento hasta hoy, hasta cuarenta y cinco mil cajas, y sigue la molienda sin interrupción.

Dije á Vd. en mi última que los ilustres huéspedes que nos visitaron, príncipe de Coburgo y duque de Penthièvre, estuvieron á ver las fortalezas de esta plaza acompañados del Excmo Sr. conde de Balmaceda, segundo cabo de la capitania general, y no me extendí á otras particularidades por ignorarlas entonces; hoy con los datos necesarios puedo asegurarle que SS. AA. quedaron sorprendidas al considerar que la Cabaña es modelo de ciudadelas, tanto por su ventajosa posición cuanto por la extensión, distribución y ordenación de sus baluartes: admiráronse de la solidez y capacidad del embovedado, que puede acuartelar caso necesario miles de hombres, sus profundos algibes ó cisternas, la hermosa plaza de armas, los pabellones para señores jefes y oficiales y cuanto constituye el mérito de las fortalezas de esa clase, que basta ella sola para la defensa de la Habana. El regimiento de Bailen que la guarenece, al mando de su entusiasta entendido y distinguido jefe, hizo de manera que con bien combinadas evoluciones pudiese formarse idea del estado de instrucción del referido cuerpo, haciendo por final los honores correspondientes á SS. AA. RR. que complacidos en extremo se dirigieron á la hermosa morada del señor gobernador, donde fueron obsequiados con un *lunch* preparado con la mayor delicadeza en la *Dominica*, y por último visitaron la escuela de tiro y campamento que ocupa el batallón de San Quintín, situado en lo mas culminante de la parte exterior, bañado por las brisas y con vistas deliciosas. Otras cosas pasaron, que omito por no extenderme mas de lo regular, baste decir que SS. AA. se retiraron llenos de complacencia manifestando que nunca se les borrarian de la memoria las impresiones que habian recibido en la Cabaña.

Nuestro Excmo. señor capitán general asistió una de estas pasadas noches al popular circo de Albuja, donde se reunió extraordinaria concurrencia con motivo del beneficio á favor de los pobres que sufrieron desgracias no hace mucho tiempo en las costas vascongadas. La función nada dejó que desear, porque cuando en esta capital se apela á los sentimientos humanitarios no hay quien no contribuya á aliviar la suerte del que padece.

La escogida sociedad de recreo titulada el Liceo de la Habana, centro de lo mas selecto de la población, trata de poner en escena una pieza de las que no envejecen nunca por su sobresaliente mérito literario, cuya extraordinaria y bien combinada función terminará con un baile. Esa escogida sociedad, con el digno director que tiene de algun tiempo á esta parte, ha podido recobrar su anterior prestigio; contando en su seno lo mas granado de la capital y despertando en la juventud el entusiasmo que la aviva y sostiene.

El señor D. Eduardo Alvarez Mijares, abogado de los tribunales de la nación, se ha encargado interinamente del desempeño de la secretaria del

Sagranes.....		En bodega.
Sigay.....	170 "	" 2-7½ rs. cav."
Sibucao de Cebú.....		No hay.
" de Batangas..		Id.
" de Pangasinan. 1,413 pico.		" 1-2 16/20 rs. pico.
" de Bolinao.....		No hay.
" de Ilocos.....		Id.
" de Union.....		Id.
" de Iloilo..... 969 "	2,332 pico.	" 1-1¼ rs. pico.
" corriente en bodega.....		" 1-3¼ rs. á 1-4 rs. id.
Tintarron de la Pampanga.....		" 5-4 tin.ª de 20 gr.

CAMBIOS.

Sobre España.—(Madrid) Par.
 " apitales de provincias, 1 % premio.
 " Londres, (Banco) 6 m/v. 4 chelines 4 peniques por peso.

" Particulares, 6 m/v. 4 chelines 4½ peniques id.
 " Hong-kong, 30 div. 5 á 6 % premio.
 " Emuy, 30 div. 7 á 8 % id.
 " Pesos mejicanos, corrientes limpios 5 % id.
 " " " sucios 1 % id.

FLETES.

Para Livepool via Cebú, fragata española *Elena*, £ 4.17-6 azúcar y £ 5-2-6 por tonelada abacá.
 Para Id. id. barca española *Carmencita*, £ 5 por tonelada azúcar y abacá.
 Para Nueva York, fragata americana *Warhawk*, \$ 12 oro por tonelada azúcar seco y \$ 13 oro por id. abacá.
 Para Londres ó Liverpool via Cebú, id. inglesa *Tew Kesbury*, £ 4-17-6 por tonelada azúcar.
 Manila 17 de Julio de 1868.
 M. Genato.

J. Layzaga.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Liverpool, barca americana *Robert Porter*, con efectos del país, su capitán Mr. L. Curtiz; consignatarios Smith Bell y C.a.
 Para Hong-kong, bergantin español *Salve*, con efectos del país, y de pasajeros el teniente de Artillería, D. José García Villuc, id. de Infantería D. Manuel Gañudo y Torres, D. Clemente Moratal y Muñoz, D. Estanislao Riesco y Mangas, D. Gabriel Izquierdo y Vazques y D. Vicente Bargas y Moreno; los sargentos 1.º y 2.º de id. Antonio Orta y Crespo y Ramon Garcia Villuc; y los particulares Laureano Maglanlang y Leon Fernandez; y el piloto desembarcado de la barca americana *Calipso*, Robert Brand.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Aparri en Cagayan, goleta *Má*, en 7 días, con 382 fardos tabaco de a 4 quintales, 157 id. de a 2 id. y 450 id. de Coleccion; y de pasajeros D. Alfredo Guinot de nacion francés y Mónica Geliz; consignada a Cucullu y C.a

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

Fragata española *Elena*, para Liverpool con escala en Cebú; saldrá á la mayor brevedad recibe carga para Cebú lo despacha en S. Gabriel. *Francisco Reyes.*

PARA BATAVIA.

Saldrá el bergantin *Porvenir*, el 18 del corriente lo despacha *Francisco Reyes.*

PARA CAGAYAN.

Saldrá para fines del presente mes el bergantin *Jareño*, admite carga á flete y pasajeros lo despacha el que suscribe en Binondo calle Nueva número 34. *Francisco Mortera.*

PARA CAGAYAN.

Saldrá el sábado 18 del corriente á las siete de la mañana el vapor *Sud-Oeste*, admite carga y pasajeros de popa y proa. Los despachan calle de Anloague núm. 21. *Tillson, Herrmann y C.ª*

PARA TABACO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el berg-goleta *Galeno*, admite carga á flete y la despachan *Russell y Sturgis.*

Se desea fletar un buque de 3500 á 4000 picos ó dos goletas de á 2000 id., en la 2.ª calle de Sto. Cristo número 45 dará razon.

GIRO DE LETRAS.

Letras, de 30 dias vista, sobre el Tesoro de Francia venden *Karuth, Heinzen & C.º*

AVISOS.

El lunes 20 se admiten proposiciones para la construccion de una banca grande para conducir agua. Acudir de 7 á 9 de la mañana al cuartel de Arroceros. Manila 16 de Julio de 1868.—El abanderado del núm. 4, *Pedro Lázaro.*

Sociedad minera metalúrgica Cantabro-Filipina de Mancayan.

Por acuerdo de la Junta inspectora de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 18 de su Reglamento, se convoca á junta general de accionistas para el 19 del corriente en la casa habitacion del señor gerente don Tomás Balbás y Castro, á las once en punto de la mañana de dicho dia para informarlos del estado actual de la Sociedad y demas conveniente á la misma debiéndose nombrar en dicha Junta el Director Gerente y la mitad de los señores de la Junta inspectora segun disposicion del art. 8 del mismo.—Manila 8 de de julio de 1868.—El presidente de la Junta inspectora, *Victor Ruiz.*

D. LEON DE GOICOURIA
Abogado de los Tribunales del Reino y de la matricula de estas Islas.

Participa y ofrece á sus amigos y al público, que ha trasladado su habitacion y estudio á la calle Real de Sampaloc núm. 50.

LEJARZA SASTRE

ha trasladado su establecimiento al n.º 26 al lado de la relojería de los Sres. Elzinger Hermanos.

SE RECIBEN ENCUADERNACIONES DE LIBROS IMPRENTA

DE LA REVISTA MERCANTIL. PLAZA DE SAN GABRIEL. NUMERO 3. frente al Vivac. Manila. prontitud á precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobes, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion.

— 380 —

32 Cueros de id. finos.	8 0 0	por 100
33 id. id. ordinarios.	3 0 0	"
34 Nervios de id.	4 0 0	por pico
35 Cueros de vaca y bufalo.	1 0 0	"
36 Huesos de elefantes.	1 0 0	"
37 id. id. tigre.	5 0 0	"
38 Astas de bufalo.	0 1 0	"
39 Cueros de elefante.	0 1 0	"
40 id. de tigre.	0 1 0	por cuero
41 Pieles de armadillo.	4 0 0	por pico
42 Goma laca.	1 1 0	"
43 Cañamo.	1 2 0	"
44 Pescado seco (Plaheng)	1 2 0	"
45 id. id. (Plasalit).	1 0 0	"
46 Sibucan.	0 2 1	"
47 Carne salada.	2 0 0	"
48 Corteza de mangle.	0 1 0	"
49 Palo de rosa.	0 2 0	"
50 Ebano.	1 1 0	"
51 Arroz.	4 0 0	por koyan.

Seccion 2.ª Los siguientes artículos sujetos al pago de los derechos de importacion ó tránsito, que se espresan á continuacion, serán libres á su esportacion.

52 Azúcar blanca.	0 2 0	por pico
53 id. morena.	0 1 0	"
54 Algodon, limpio ó sucio,		
2o por 100.		

— 377 —

de 800 *ticals*, y decomiso de los efectos descargados ó entrados de contrabando.
 5.º Tan luego como un buque inglés haya desembarcado su cargamento de entrada, tomado la carga de salida, pagado los derechos que le correspondan y presentado su manifiesto verdadero de salida al Cónsul Británico, á peticion del mismo le será facilitado por la aduana el despacho de salida, la que le será permitida por el Cónsul, si para ello no hay impedimento legal, devolviendo al capitán los papeles del buque. Un empleado de la aduana acompañará al buque hasta Paknam, siendo á su llegada á dicho punto visitado el buque por los empleados de la aduana estacionados allí recibiendo de los mismos sus armas y municiones entregados anteriormente.
 6.º No poseyendo el Plenipotenciario de S. M. la lengua Siamesa, se conviene por el Gobierno Siames en que el texto inglés de este Reglamento, así como el Tratado de que forma parte y el aráncel unido á él, se acepten como verdadera espresion de lo pactado.

Firmado.—John Bowring.

Firmas y sellos de los cinco Plenipotenciarios Siameses.

ALMONEDA.

Se están desempacando 25 cajas de objetos del Japon y de China, de mucho mérito. Se anunciará con anticipacion el dia de la almoneda.
V. Tuason y C.^a

ALMONEDA.

De órden del Sr. Cónsul de S. M. Britànica venderémos el mártes 21 del corrientte à las once del dia los efectos del finado Mr. John Smith.
V. Tuason y C.^a

AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del

VEREIN HAMBURGER ASECURADEURE
y

NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE
VERSICHERUNGSGE SELLS CHAFT
y hacen público que segun el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamacion por averias sobre efectos ó navíos será admitida por dichas compañías, si no Heva nuestro reconocimiento

Jenny y C.^a

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM.
David núm. 5.

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 2, de la plazuela del Vivac, que la habitó Don Leon de Goicouria, darán razon del alquiler en el martillo de Júpiter, Escolta núm. 30.

Está desocupada la casa núm. 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosas y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; darán razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

En 13 ps. al mes se alquila la casita n.º 14 de la calle de David; del arrabal de Binondo, tiene sala, caida, un cuarto, cosina, azotea y cuadra para 2 caballos. En la n.º 12 inmediata estan las llaves.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden 4 carruages de sipan todos de la fábrica del Sr. Carls y una berlina con forro de seda y molduras de plata, todos en precios módicos, calle da Caballero núm. 52.
Bernabé San Luis.

SE VENDEN

Un aparato completo de fotografia que contiene ademas de los enseres para retratar una magnífica prensa de satinar que costó en Europa \$ 100; tambien una escopeta inglesa (de un fabricante célebre) de dos cañones, precios muy bajos.
Darán razon Barraca núm. 7.

SUPERIOR

coñac de las bien conocidas y acreditadas marcas *Aguila* y *Dulary* se vende en lotes al acomodo de los compradores, por los que suscriben
Findlay Richardson y C.^a

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes artículos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.

Id. id. abocado á pfs. 3 id.

Id. id. id. á pfs. 2-25 id.

Oporto superior á pfs. 5 id.

Jerez id. á pfs. 7 id.

Id. corriente á pfs. 5 id.

Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 cajas.

Moscatel superior apropósito para decir misas á pfs. 12 arroba.

Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Cofiac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id. en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

Juan José de Marcaida.

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARIISIENSE.

preparada por el vapor y concentrada, en el vacío por los Sres. Grimault y Ca

Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

PIANO

Se vende uno en muy buen estado, en casi la mitad de lo que ha costado.—Isla del Romero núm. 38.

Se vende harina fresca de California recibida directamente y una pequeña partida de trigo y cebada, por
Peele Hubbell & C.^o

2.000 docenas de ca-
misetas y calcetines, se
venden desde 2 pesos la
docena de uno ú otro ar-
tículo en los almacenes
"Ciudad de Manila" Es-
colta.
F. Calero y Hermanos.

TEATRO

PRINCIPE ALFONSO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el martes 21 del corrientte.

A beneficio de la PRIMA DONNA.

UN BALLO IN MASCHERA.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo
de J. de Loyzaga (hijo).
MANILA.

ARANCEL

DE LOS DERECHOS DE IMPORTACION
Y ESPORTACION.

Seccion 1.^a Los artículos que á continuacion se mencionaran están libres de derechos de importacion ú otras contribuciones de produccion ó tránsito, pagando los siguientes derechos de esportacion:

	Ticah.	Salunggs.	Fuanggs.
1 Marfil	10	0	0 por pico.
2 Gutagamba	6	0	0 "
3 Astas de Rinoceronte	50	0	0 "
4 Cardamomo, superior	14	0	0 "
5 id. bastardo	6	0	0 "
6 Almejas secas	1	0	0 "

7 Plumas de Pelicano	2	2	0 "
8 Nuez de betel (bonga) seca	1	0	0 "
9 Madera de Krachi	0	2	0 "
10 Aletas de Tiburon, blancas	6	0	0 "
11 id. id. negras	3	0	0 "
12 Semilla de Luckrabau	0	2	0 "
13 Colas de pavo real	10	0	0 por 100
14 Huesos de vaca y bufálo	0	0	0 ³ / ₄ por pico
15 Cueros de Rinoceronte	0	2	0 "
16 Recortes de cueros	0	1	0 "
17 Concha de tortuga (carey)	1	0	0 "
18 id. id. blanda	1	0	0 "
19 Balate	3	0	0 "
20 Estomagos de pescado	3	0	0 "
21 Nido sucio 20 por 100			
22 Plumas de martin pescador	6	0	0 por 100
23 Tierra japonsa	0	2	0 por pico
24 Nuez vomica	0	2	0 "
25 Semilla de Pungtarai	0	2	0 "
26 Goma Bayjamin	4	0	0 "
27 Corteza de augrai	0	2	0 "
28 Madera de agila	2	0	0 "
29 Piel de raya	3	0	0 "
30 Astas de venado viejo	0	1	0 "
31 id. id. joven 10 por 100			